



ASOCIACIÓN CÍVICA PERUANA



PLAZA A LA BANDERA

ACPPB

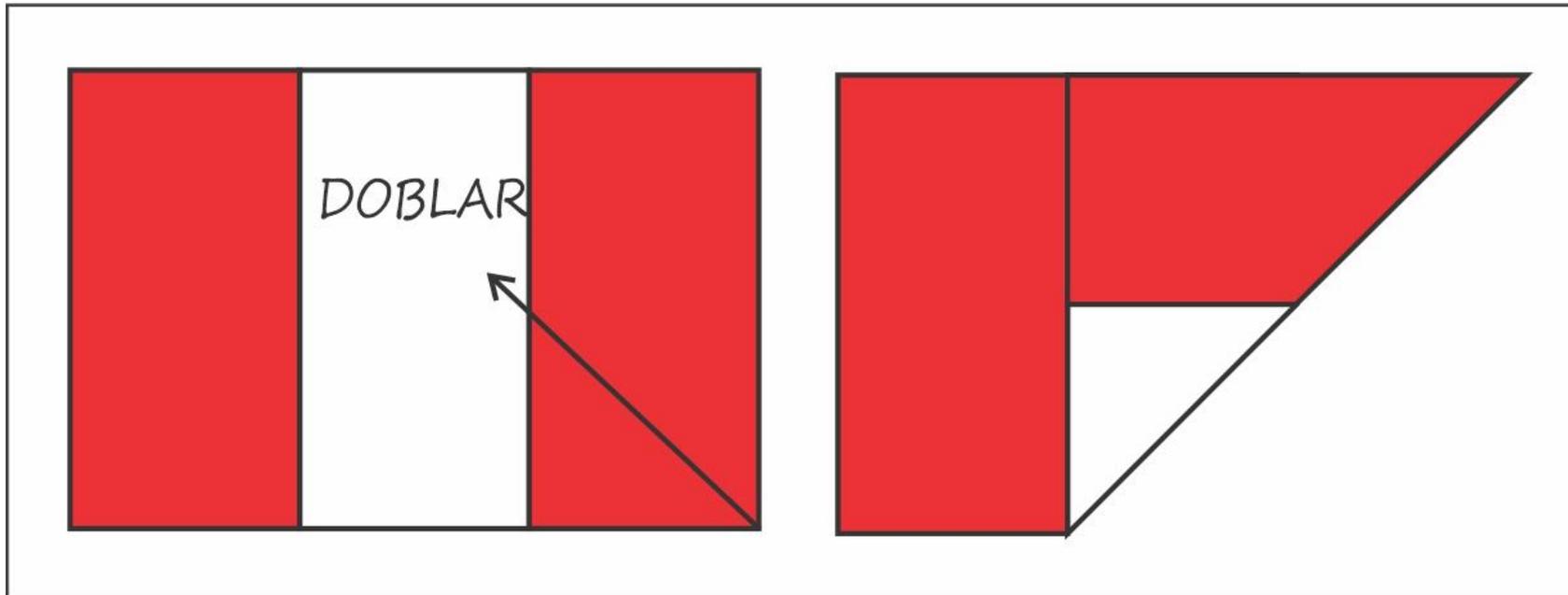
# ASOCIACIÓN CÍVICA PERUANA PLAZA A LA BANDERA – LIMA – PERÚ



- PRESIDENTA VITALICIA: DOÑA CATALINA CICCIA CICCIA VDA. DE CHAVEZ.
- PERIODO 2023 - 2024
- PRESIDENTE: OSCAR EDWIN IGLESIAS QUILCA.
- VICEPRESIDENTE: JOSE EXPEDITO CHAVEZ CICCIA.
- SECRETARIA: LUCIA CATALINA CHÁVEZ CICCIA.
- TESORERA: CAROLINA GARCÍA DE NAVARRETE.
- VOCAL DE PROGRAMACIÓN: FELIPE RICARDO VIVANCO CIGARÁN.
- VOCAL DE DISCIPLINA: ROBERTO JOAQUÍN VIVANCO BURGOS.
- VOCAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES: ALEX OMAR GAVE CACERES.
- VOCAL DE RELACIONES PÚBLICAS: ZERGIO VALENCIA MENESES.

## RECOMENDACIONES AL ADQUIRIR UNA BANDERA

- Las proporciones son 3 x 2 coge un extremo dóblalo, tiene que cubrir dos franjas, blanco y rojo; si se pasa o falta, está mal proporcionada.



# *DOBLADA QUEDA TAPADO DOS PAÑOS (VIDEO)*



# RECOMENDACIONES AL ADQUIRIR UN PABELLÓN NACIONAL

- Para el pabellón nacional es igual, solo se debe tener cuidado con la posición del escudo de armas.
- Las amarras de la bandera van al lado izquierdo.

Asta y  
amarras  
a este lado



# QUE TAMAÑO DEBE TENER EL ESCUDO DE ARMAS

- LA PROPORCIÓN ES UN TERCIO DE LA FRANJA, BLANCA.
- SI ES UN ESTANDARTE CON FORRO ESTE DEBE SER IGUAL POR AMBOS LADOS.
- ERRONEAMENTE COLOCAN UN PAÑO ROJO EN LA PARTE POSTERIOR.



# ESTABLECER COLORES DE LOS ESCUDOS

- LOS COLORES EN LOS ESCUDOS VARIAN DE ACUERDO AL CONFECCIONISTA.
- DEBERIAN REGULARSE SUS COLORES PARA ESTANDARIZAR SU CONFECCIÓN.
- SE DEBERIA CREAR UNA PANTONERA DE COLORES A FIN DE UNIFORMIZAR LA GAMA DE COLORES.
- PODRIA CREARSE UN LINK DE ACCESO DIRECTO PARA LOS CONFECCIONISTAS Y PUBLICO EN GENERAL PARA SU CORRECTO USO EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS PARA IMPRENTA, BORDADURIAS, ETC.

# SISTEMA DE ESTAMPADO

PARA ESTAMPAR EN SERIGRAFIA SE NECESITAN CUATRO COLORES  
CUATRICOMILLA

AMARILLO; CIAN (Celeste); MAGENTA (Rojo) y NEGRO

# ESTAMPADO TEXTIL MANUAL (VIDEO)



# *SISTEMA DE SUBLIMINADO*

REALIZANDO ESTE SISTEMA ES CON MINIMO DE MERMA  
MAS LIMPIO Y PRACTICO AQUÍ *(VIDEO)*



*(VIDEO)*



*(VIDEO)*



# TORNO DE MADERA PARA LA MOHARRA



# DECLARACIÓN DE ASTAS MONUMENTALES

- LA PLAZA A LA BANDERA TIENE UN ASTA DE 40 METROS.
- DEBEN DECLARARCE ASTAS MONUMENTALES AQUELLAS CON DIMENSIONES MAYORES.
- LAS ASTAS DECLARADAS COMO MONUMENTALES PODRAN PERMANECER CON EL TIEMPO DE IZADO PERMANENTE.
- LOS IZAMIENTOS DEBERIAN SER NORMADOS POR LA ACPPB.
- LAS ASTAS MONUMENTALES DEBEN CONTAR CON AUTORIZACIÓN PARA REGLAMENTAR SU USO.
- EXISTEN ASTAS COMO LA DE LA PLAZA MANCO CAPAC 56 MT. Y LA DEL PARQUE DEL BICENTENARIO DE SAN ISIDRO 60 MT. QUE HAN QUEDADO SIN USO.

# INCINERACIÓN DE BANDERAS

LAS BANDERAS Y ESTANDARTES

SON VENERADOS POR TODOS LOS PERUANOS

PERO QUE OCURRE CUANDO SE DETERIORAN

POR EL USO O INCLEMENCIA DEL TIEMPO

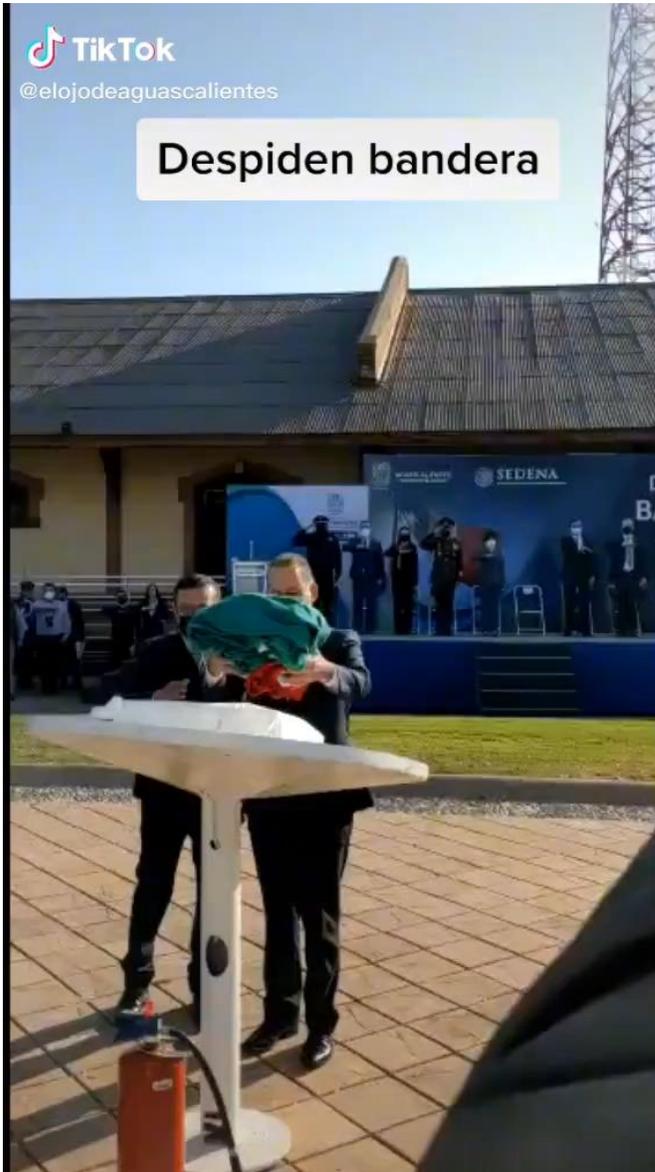
SOL; VIENTO; LLUVIA; SMOG; ETC.

AL PARECER SON DESECHADOS DE FORMA

INADECUADA.

DECLARAR COMO FECHA DE INCINERACIÓN DE

BANDERAS EL DÍA 21 DE OCTUBRE.



- CEREMONIA ESPECIAL EN EL PAIS DE MEXICO.
- SOLEMNE.
- CON PARTICIPACIÓN DE AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES.
- CLARO EJEMPLO DE RESPETO Y CULTURA A LOS SIMBOLOS DE LA PATRIA.

# *INCINERADOR PORTATIL*



# ESTANDARTE

- ES EL SIMBOLO EN SU VERSIÓN PORTATIL.
- NO DEBE SER CONSIDERAMO COMO UN SIMBOLO MAS.

# HIMNO NACIONAL

- TODA PERSONA DEBERÁ COLOCARSE LA MANO DERECHA AL PECHO A LA ALTURA DEL CORAZÓN EN SEÑAL DE RESPETO, DURANTE SU ENTONACIÓN.
- EL PERSONAL MILITAR Y POLICIAL DEBERÍA CONSIDERAR EN SU REGLAMENTO EL SALUDO CUANDO SE ENCUENTREN SIN PRENDA DE CABEZA.